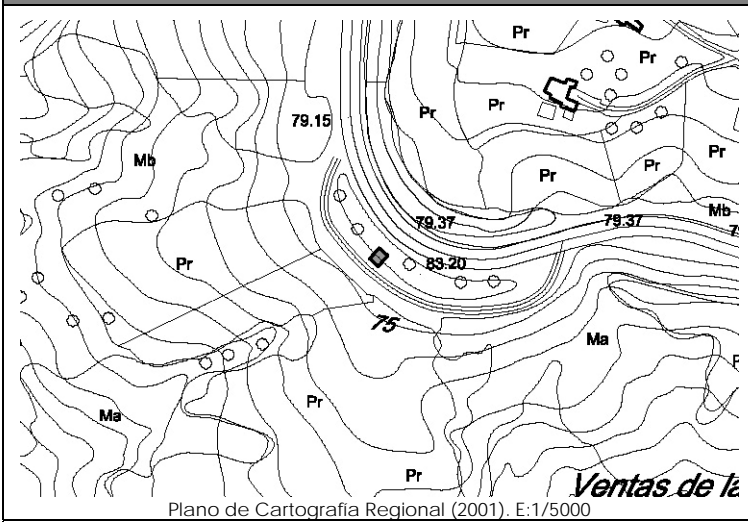
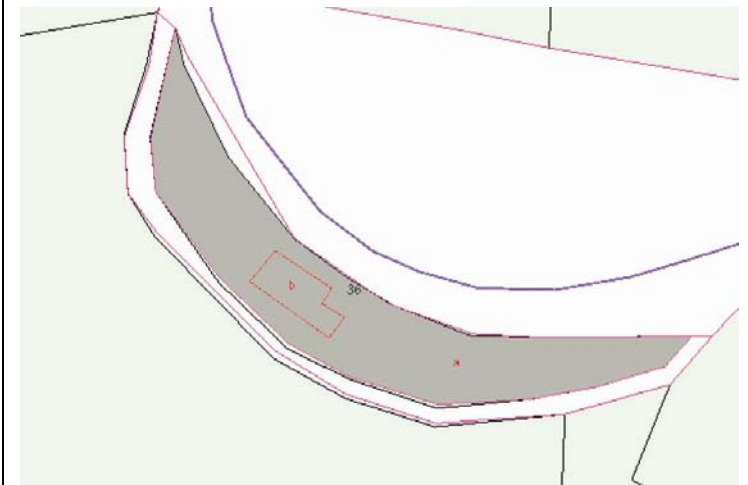


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/2000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea ( PNOA 2007 ). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

8G5

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 5. Parcela 36. LA LLOSA.		
Referencia Catastral:	39080A005000360000QL	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 3.262 m <sup>2</sup>	Improductivo: 238 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 388880	Y: 4803472	
Localización en plano:	Plano 3 – 8G		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Oeste de la parcela.		
Edificación	Uso original:	Agropecuario	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Ruina	Estado de Conservación:	Ruinoso
	Tipología:	Varios.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Planta rectangular con cubierta parcialmente derruida a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Acabado exterior enfoscado y pintado en color claro.		
Observaciones:				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>
----------------	--